EL MEDITERRANEO

Franqueo concertado — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — Teléfono núm. 38

ALMERIA.—Año I.—Núm. 211. — Viernes 13 de Diciembre de 1929 — Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Nota marginal

El libre destino de los pueblos

De Londres nos llega un mensaje desconsolador: el maharajá de Cachemira ha ofrecido su reino a la Gran Bretaña.

Igual, se dice, piensan hacer otros reyezuelos hidúes, cansados de ver mermadas sus libérrimas voluntades por las intromisiones de las autoridades británicas.

Y el comentario a tal noticia es formidable: desde la venta del famoso Canal de Suez no se habrá registrado en la Historia otra tan importante...

Es muy posible que la noticia sea falsa.

Es muy posible que, aun siendo cierta, la venta no llegue a realizarse por oponerse a ello el Gobierno laborita de MacDonald, cuyo prestigio quedaria muy mal paradado con una transacción «mercantil» de tal índole.

Pero, de todos modos, queda en pie la posibilidad de un acto de esta índole, que es considerada como una cosa tan verosímil que las más serias agencias de información las trasmiten al mundo y la comentan en tono de una naturalidad que causa escalofrío.

Es verdaderamente anonadador que, en el año en que vivimos, se estime posible la venta de todo un pueblo por su jefe y más anonadador todavía que entre dentro de lo realizable la compra de ese pueblo por parte de una potencia de la Europa civilizada.

Despues de que durante años y más años se nos ha estado llenando la cabeza con escritos y discursos hablando de la libertad de los pueblos y que se ha firmado el armisticio de la más cruenta de las guerras al grito lanzado per Wilson de que cada pueblo es libre para disponer de sus propios destinos, es inconcebible que la noticia que comentamos haya podido ser lanzada sin sonrojo y comentada brevemente con la misma sangre fría con que sería comentado el traspaso de las acciones de una Empresa petrolera o ferroviaria de manos de un trust inglés a la de un trust yanqui.

Es trágico que en nuestra época se hable de la venta de millones de seres humanos que forman una agrupación política; del traspaso del derecho de propiedad de ciudades enteras de una institución política a otra, de la libre disposición, por parte de un individuo o de una representación secular, de todo cuanto representa una cultura, una civilización, una historia, una vida nacional, sin que la sola idea de tales traspasos levante la indignación de los hombres que se tienen por civilizados.

Bien es cierto que, dentro de Europa mismo, durante el pleno imperio de lo que hemos dado en llamar democracia, pedazos de nación han sido legados en dominio perpetuo a otras agrupaciones políticas sin tener en cuenta para nada la expresa voluntad de los habitantes, manifestada en forma contraria a tales traspasos.

Cierto que en estos casos mediaba el atenuante—si es que atenuante puede considerarse—de que vivía Europa tiempos anormales, con resaca formidable de odios y con ansias de hacer valer el legendario derecho de conquista que otorga al vencedor manos libres para aniquilar al vencido.

Todo ello, de todos modos, viene a darnos una muy triste idea de la mentalidad política de la época y, en especial, del desprecio que sigue imperando en la mente de quienes dirigen los países imperialistas hacia las agrupaciones humanas que no poseen una fuerza militar organizada capaz de hacer prevalecer los más elementales derechos de cada hombre.

PLINIUS

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten esteestablecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purchena)

TELEFONO 504

En el Ayuntamiento

La discusión de los presupuestos

Ayer se reunió por última vez el pleno para la discusión y aprobación de lo presupuestos.

Preside el alcalde señor Monterreal y asisten los señores Campillo, Viciana, Fernández Orts, Fernández Hidalgo, Sánchez Cantón, Zárate, Navarro, Abad, Gutiérrez, Checa, Cortina: Zanoletti, Martin Liria, Zambrana, Parra, Castro Guisasola y Pérez Hita.

Antes de comenzar la sesión, estuvieron los concejales reunidos durante un gran rato. Al dar principio la sesión, se da lectura de un escrito del teniente alcalde don José López Rodriguez, manifestando que constara en acta su protesta por todo lo acordado en el presupuesto y que presentaba la dimisión de su cargo.

El alcalde señor Monterreal y los concejales señores Cortina y Fernández Hidalgo, hacen elogios del señor López Rodriguez, pidiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia del señor López Rodriguez.

Así se acuerda.

Se acordó no cobrar el arbitrio Alhóndiga sobre las lentejas y las habas secas, con el voto en contra de los señores Castro Guisasola, Viciana y Martin Liria.

El resumen general fué el siguiente:

El proyecto del presupuesto gastos, importa 2.461 620'59 pesetas; actas aprobadas por el pleno 160.949'48 pesetas. Suman 2.622.570'07 pesetas.

Bajas aprobadas por el pleno: 95.662'50 pesetas, restan 2.526.807'50 pesetas.

El presupuesto de ingresos importa 2.161.927,51 pesetas; altas aprobadas por el pleno 27.291'90. Suman 2.536.291'41 céntimos; bajas aprobadas por el pleno, 38.970'00 pesetas; restan 2.497.249'41 pesetas.

Hay por tanto un déficit de 29.638'16 pesetas.

El Alcalde propuso para nivelar este déficit que se rebajaran las partidas voluntarias.

El señor Zanoletti, propone el aumento de cinco céntimos por el impuesto a los viajeros que se alojan en los hoteles. Esta proposición es combatida por el señor Fernández Hidalgo, consiguiendo que fuera desechada la propuesta del señor Zonoletti.

El señor Monterreal propone otra fórmula consistente en rebajar los aumentos acordados en sesiones anteriores, con lo que se nivelaba el presupuesto. Queda aprobada la propuesta del señor Alcalde resultando un superávit de 59'30 pesetas.

El señor Fernández Hidalgo propone por último, que se anuncie un nuevo concurso para la adquisición de solares.

Seguidamente se levantó la sesión.

Queja atendida

Para el señor Alcalde

Unos vecinos de la calle del Pato, nos han visitado para rogarnos que desde estas columnas, demos las gracias al señor alcalde por haber atendido la queja formulada en este periódico, para que desapareciera el foco de infección que constituia un solar existente en dicha vía pública.

Quedan complacidos estos vecinos y unimos su agradecimiento al nuestro muy sincero para el señor alcalde, por haber atendido tan justa queja.

Crónica

Los dos vicios

Llueven cartas en mi redacción. Los fumadores se quejan de que no hay cajetillas de cincuenta y de que les ofrecen los estanqueros, en vez de ellas otras nuevas de sesenta, peores quizá que las otras. Los aficionados a la Lotería se lamentan de que los loteros no venden ya vigésimos, porque han dado a la reventa casi todas sus existencias de billetes.

***

Se puede vivir sin fumar. Exacto. Se puede vivir sin jugar a la Lotería. Evidente. El tabaco y el juego de azar, con el Estado como banquero, son dos vicios nacionales. Con los toros forman la trilogía que según graves moralistas, explica la situación de España.

Pero esa trilogía, ¿no será consecuencia de males más hondos? ¿Tomaremos por causa lo que es efecto? El español confía en los azares de la fortuna más que en el trabajo, y fuma para pensar o para olvidar y gusta de los espectáculos sangrientos. ¿Pero no es arbitrario buscar los antecedentes de su idiosincrasia individual y colectiva en la nicotina, la Lotería y la tauromaquia?

Quédese la resolución del áspero problema para los filósofos profundos de que podamos disponer. Y vengamos a otro orden de consideraciones.

El ciudadano que aprendió a fumar y que no puede libertarse de la costumbre, tiene perfecto derecho a que le den, por su dinero, la cantidad máxima posible de buen tabaco. ¿Que el fumar es un vicio? Si. Pero el fumador sufre cuando no fuma. El cigarrillo, la picadura, la tagarnina, el habano, según sus disponibilidades económicas, y sus gustos en la materia, son para él una necesidad.

Y el Estado, que monopoliza la mercancía tabaquil y hace de ella el fundamento de una de sus rentas más pingües, debe lógica y moralmente pensando, no extremar las cosas con el pretexto de que una superfluidad viciosa no puede ser comparada a un suministro indispensable.

Estos días reparten por Madrid circulares en que se aconseja huelgas de fumadores. Me parece absurdo. ¿Sería posible organizar paros de comedores de pan en un país triguero como el nuestro? Pues lo mismo ocurre con el tabaco. El vicioso, la chimenea viviente, el que cuando está sin cigarros y sin posibilidades de adquirirlos sobre la marcha, no puede dormir, ni alimentarse, ni trabajar, ni ocuparse de nada serio—y son cientos de miles así—, lo soportará todo: escaceses, carestías, elevaciones bruscas de precio, malas calidades, antes de renunciar a su placer favorito.

No hay fumador que no haya intentado emanciparse de la Tabacalera. Y fracasó siempre, después de luchas épicas entre su voluntad y su vicio, de verdaderas tempestades bajo el cráneo. Resistió una semana, dos, tres, un mes; pero a la postre, vencido, desalentado, humillado abatido, pisó de nuevo el portal del estanco...

¿Por qué a este hombre se le ha de explotar más de lo permitido y prudente? ¿Por qué ha de ser aprovechada su debilidad respetable para encarecerle la vida? (¡Ah! Coste que no fumo).

***

Y lo mismo la Lotería... Son tan escasas las ocasiones que se le presentan al español de mejorar de suerte, que los décimos y vigésimos de las pequeñas y grandes extracciones representan para él manantiales de esperanzas risueñas. No se pára a considerar que la eventualidad de un premio és harto problemático. No estudia la escala de las probabilidades.

En su fuero interno está convencido, cuando toma una participación, de que tira su dinero al agua. Pero no obstante, quiere probar fortuna, para que no le quede, cuando la pobreza le apriete el cuello con sus dedos helados y férreos, ningún remordimiento de conciencia. «Hice todo lo que estuvo en mi mano—murmurará estoico—. Hasta jugué a la Lotería por si me tocaba...»

***

Respetemos el jornal del obrero, el sueldo del empleado, la ganancia lícita del comerciante, el interés legítimo del accionista de empresa industrial, el beneficio del patrón, hasta el alquiler que cobra el casero... Pero respetemos igualmente el derecho del fumador y del jugador a la Lotería. No hay razón para que les declaremos huérfanos de toda protección legal.

Fabián VIDAL

Madrid.

Un peligro para la navegación

Durante el periodo de la gran guerra, encallaron en nuestras radas infinidad de barcos, otros se fueron a pique.

Frente al Cabo de Gata, los submarinos hicieron presa de infinidad de buques que se fueron a pique con los torpedeamientos o se estrellaron en los bajos rocosos que allí existen.

En las llanas de Roquetas, ocurrió lo propio, pero con la diferencia, que en aquella zona la profundidad es distinta.

Entre el Faro de Sabinal, Punta Elena y Torrenueva, existe un bajo peligrosísimo para la navegación, en la época de torpedeamientos a que nos referimos fueron echados a pique, el vapor «Macland» y un vapor-correo italiano llamado «Luisiana».

Este, se encuentra a unos mil quinientos metros de la costa y el anterior a menos distancia, pero la situación de ambos, es tan peligrosísima, que se encuentran a menos de dos brazas de la superficie.

La navegación mercante, ya tiene hecha sus observaciones en las costas marinas y por lo tanto es muy difícil que tenga un contratiempo, toda vez que procura apartarse del peligro, so pena que en las derivas con motivo de la niebla se desorientaran.

Pero para la navegación pesquera, supone un serio peligro. Ya se han dado cuatro casos de naufragio con pérdidas totales de los barcos y otros diez o doce, en los cuales afortunadamente se salvaron los barcos y las tripulaciones.

Lo indudable es que el peligro subsiste y que debe de procurarse el que desaparezcan esos obstáculos que ponen en peligro la vida de los marinos.

Hemos procurado informarnos, las causas a qae obedecen estas dejaciones, que consiste en lo siguiente:

Al ocurrir el naufragio del vapor «Mancland, la Casa de Seguros hizo cesión de la contrata para la extracción del casco del buque a una empresa, la cual después de un periodo de tiempo empleado en extraer materiales, se cansó, haciendo cesión a otro contratista y éste a su vez a otro, y así en una sucesión interminable continnaron aburriéndose todos, dando por resultado que no se ha procedido a la extracción del casco del barco y que allí continúa y continuará hasta tanto las autoridades de Marina no adopten una resolución definitiva.

Una Comisión

Ha venido a Almeria una Comisión compuesta de comerciantes de Cuevas. los cuales han visitado al Presidente de la Cámara de Comercio, para protestar del Presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de dicho pueblo, en el que se gravan artículos alimenticios, incluso el aceite.

Acompañados por el Presidente de dicha entidad, visitaron al Sr. Delegado de Hacienda y posteriormente al Presidente de la Unión Patriótica señor Callejón y al Delegado gubernativo Sr. Ontoneda, al que expusieron las razones que alegan en favor de sus pretensiones.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le concede el artículo 24 de sus Estatutos (apartado 1.º) y para los fines que determina el apartado 4.º del mismo artículo, convoca a los señores accionistas de la misma, a Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 18 del corriente mes a las 4 de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Canalejas 3--1.º, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Aumento de capital, para ampliación de los negocios sociales.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que posean por lo menos 20 acciones de la Sociedad y que las hayan depositado en la Caja de la misma, o el resguardo que acredite haberlo efectuado en un establecimiento de crédito.

Para compensar los gastos de movilización de títulos, esta Sociedad abonará una peseta por cada título presentado, o por cada uno de los que comprenda el resguardo correspondiente. Dicha cantidad se entregará una vez que se haya celebrado la Junta, o si no se hubiera reunido número suficiente de acciones, cuando al fin se pueda celebrar en otra u otras convocatoria y en el momento de devolver dichos títulos o resguardos a los interesados.

Madrid 7 de diciembre de 1929.

EL DIRECTOR GENERAL

Alfredo Velasco

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron ayer: 1 reses vacunas las cuales dieron un peso de 204 kilos; 17 reses lanares que arrojaron un peso de 138 kilos; 11 reses cabrio pesando éstas 149 kilos, y 18 ejemplares de cerda que dieron un peso de 1049 kilos: total 1897 kilogramos.

Se inutilizó un cerdo y un hígado.

—

En la Alhóndiga la patata se cotizó de 17 a 25 pesetas los cien kilos, y al detall de 20 a 25 centimos.

—

En la Inspección han entrado 500 huevos del país que se han vendido a 25,50 pesetas por cientos; y los de Africa se han vendido, por cientos a 22 pesetas, y al detall a 0'20 y a 0'27'1|2 centimos.

El aero-puerto

Por noticias particulares llegadas a nosotros, parece que existe el propósito del Presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Soriano, de venir a nuestra capital con una escuadrilla de aviones civiles a inaugurar el Aeródromo.

Esta decisión ha nacido, según nos informan, a raiz de la creación en ésta de la Junta de Aeropuerto regional.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

Desde Alemania

El barro como combustibles industrial

Así como de una casa se dice que reina en ella la pobreza cuando se observa que todo se aprovecha y que nada se desperdicia, lo mismo puede decirse de las naciones en que, como en Alemania, se echa mano de todos los recursos para el sostenimiento de la industria. Sabido es que la purificación de las aguas contaminadas es uno de los poblemas más importantes y dificiles de resolver en los distritos industriales, puesto que es casi imposible la obtención de agua potable natural, por causa de la contaminación de todas las corrientes del líquido elemento. En la región de Ruhr la solución de problema tropezó con grandes dificultades. Cruza la comarca, en dirección de Este a Oeste, el río Emscher, afluente del Rhim, que sirve de desagüe a toda la región, arrastrando al mismo tiempo las aguas contaminadas procedentes de los establecimientos mineros.

Ahora bien; como dichas aguas contienen grandes cantidades de carbón en polvo y fenol, la «Compañía del Río Emescher» ha construído junto a la corriente un gran establecimiento para la clarificación de las aguas fluviales, sucediendo que en el depósito de clarificación se sedimenta el lodo mezclado con polvo de carbón cargado de aceites, alquitrán y fenol obteniéndose de este modo anualmente cerca de 250.000 metros cúbicos de barro que se aprovechan como combustible debido a la elevada fuerza calorífera que posee.

De este barro se vendió el pasado año una cantidad de cerca de 100.000 toneladas a una Compañia de Electricidad, la cual proyecta emplazar una nueva fábrica de flúido eléctrico muy cerca del establecimiento antedicho de clarificación de agua, asegurándose que la citada fábrica podrá producir 100 millones de kilovatios-hora a base del barro como combustible.

Aparte de esto y gracias a un invento de los químicos alemanes señores Pott e Hilgenstook, ha sido posible desviar gran parte de los fenoles antes de que lleguen a contaminar las aguas y aprovecharlos en una forma que permita lanzarlos al mercado. El invento consiste en unos aparatos especiales—que facilita a las fábricas de amoníaco la mencionada «Compañía del Río Emscher»—, con los cuales es posible retener casi la mitad de la cantidad de fenol producida y que se calcula en cerca de 10.000 toneladas. Este fenol, obtenido por separación, es de suma importancia práctica. Bajo el nombre de ácido fénico sirve, fuertemente diluído, para fines médicos y de desinfección. Juega también un papel muy importante en la industria de materias colorantes, lo mismo que en la fabricación del ácido salicílico, del cual se deriva la tan conocida aspirina.

Y como que, aparte del aprovechamiento e los residuos industriales antedichos, el depósito de clarificación cumple admirablemente su cometido primordial de purificar el agua y ésta sale del depósito completamente clara y transparente, la ganancia es doble, con gran contentamiento de los accionistas de la «Compañía del Río Emscher».

Las no escasas dificultades que para salir adelante en la lucha por la vida, hacen que el ingenio se agudice y que se apuren todas las posiblilidades de producir un beneficio.

Por eso todo se aprovecha, nada se pierde, utilizándose todas las materias hasta lo inverosimil, pues la necesidad ha a los alemanes que bien puede ocultarse la fortuna, no ya en un montón de desperdicios de cualquier clase, sino también en el propio seno de las agua turbias.

WALTER SCHMIDT

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Hallazgo

La Comisión de Vigilancia, ha remitido a la Alcaldía para su entrega al interesado una partida de bautismo, extendida a nombre de María Teresa Rubio Giménez, encontrada en la vía pública y entregada en dicho Centro por Jacinto López Rosales.

Tubos de desagüe

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento don Mariano Rodríguez, solicitando permiso para cambiar por un tubo de desagüe la canal de la casa núm. 7 de la calle de la Paz.

Para hacer obras

Ha solicitado del Ayuntamiento, doña Joséfa Hernández Ponce, permiso para realizar obras en la casa núm. 18 de la calle del Pueblo.

Baja de rejas

Ha solicitado del Ayuntamiento don Juan Idañez Usero, permiso para quitar una reja saliente de la casa núm. 112 de la calle de Regocijos.

Cocinera y doncella

Se necesita para casa de matrimonio,solo una buena cocinera que no sea de mucha edad, y además una doncella joven bien educada, para servicio de la señora. Con buenas referencias.

Presentarse: Plaza de Santo Domingo, 2 principal.

Toma de agua

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Francisco Garcia Medina, solicitando que la toma de agua que poseé en la casa núm. 8 de la casa en expropiación de la calle del Primero de Mayo, sea dividido en dos medias tomas para la casa en construcción donde estuvo instalada la Confitería «El once de Septiembre».

Ampliación

Ha solicitado del Ayuntamiento el médico de la beneficencia municipal don Antonio Campoy Ibáñez que le sea ampliada por 15 días más, la licencia que le fué concedida por enfermedad.

Nóminas

El Tribunal Tutelar de niños, ha remitido al Ayuntamiento, una nómina importante 95 pesetas por estancia de menores. durante el més de Noviembre último.

Un banquete

Por varios elementos del negocio uvero se está organizando uu banquete que se celebrará el próximo día 20.

Dicho homenaje es de adhesión y simpatía al Director general de Comercio señor Bahamonde y al Delegado regio de la Cámara Uvera don Carlos Palanca.

Véndese

Casa barata calle Estrella,20. Razón: Parque, 28.—Abonos Ca rreño.

Obras en un horno

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento doña María Herrerías Jeréz, para realizar obras en un horno de cocer pan, sito en la casa núm. 7 de la calle de la Palma.

Nombramientos

Han sido nombrados, Director de la sucursal del Banco Central en Berja, e interventor cajero los señores don Francisco Callejon Salmeron y don Sebastían Viñas García, respectivamente.

Reciban dichos señores nuestra más cordial enhorabuena.

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES { MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

Madrid, Provincias y Extranjero

El propósito del comandante Franco

El comandante Franco, que estos días ha presentado una querella contra determinadas personas por calumnias, ha manifestado que en breve marchará a Buenos Aires y Montevideo acompañado de su esposa. Les acompañará el mecánico Pablo Rada, su esposa y un hijo.

Es propósito de los heróicos aviadores, instalar una sociedad de aviación, fijando su residencia definitiva en la Argentina y Uruguay. El señor Franco, además de sus actividades de aviación, representará una famosa marca de aviones y se dedicará a trabajos de fotogrametría aerea.

Rada, va en calidad de socio y piensan instalar dos casas: una en Montevideo y otra en Buenos Aires, no constituyendo para ellos esta distancia problema alguno, pues en un avión pueden cubrirla en una hora y cinco minutos.

El partido conservador busca un jefe que sustituya a Sánchez Guerra

Con motivo de la dimisión presentada por don José Sánchez Guerra, de la jefatura del partido conservador, éste, anda buscando a otro prohombre que ocupe la vacante del citado expresidente del Consejo.

Las primeras figuras del partido han señalado como jefe al marqués de Lema o al señor Bugallal.

Pero el primero ha manifestado su decisión irrevocable de no aceptar el cargo por respeto y simpatía al señor Sánchez Guerra; y el segundo se ha excusado por motivos de salud.

Es propósito del partido conservador, una vez encontrado jefe, dirigirse a todos los afiliados, para exponer serenamente sus opiniones

De la Provincia

Presupuesto

Habiendo sído aprobado el proyecto de Presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio, por la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Nijar, se ha expuesto al público para oir reclamaciones.

Vacantes

El Ayuntamianto de Nacimiento, en la sesión celebrada ultimamente por la Comision permanente, acordó sacar a concurso una plaza de matrona y otra de practicante, con el haber anual del treinta por ciento que corresponde a lo que percibe el médico titular de dicho pueblo.

También anuncia la provisión de una plaza de matrona el Ayuntamiento de Carboneras.

Presupuesto aprobado

En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento de Bentarique, se acordó aprobar el Presupuesto que ha de regir en el año próximo.

Matrícula industrial

El Ayuntamiento de Adra ha expuesto al público el padrón de la matrícula industrial que deberá de regir en el próximo año.

Daños en sembrados

La Guardia ciell que presta servicios de vigilancia en la carretera de Serón ha dennnciado a Francisco Castaño Castaño y Remedios Remedios Rubio Castaño, los cuales se introdujeron en uno prepiedad ajena con ganado, causando daños en los sembrados.

Los autos

En Bédar, ha denunciado la Benemérita al conductor de la camioneta núm. 1383 de esta matrícula, por infracción del Reglamento.

La de Vera, denunció al automóvil núm. 309 de esta matrícula y a la camioneta núm 1557 por igual causa que el anterior.

Inspector de higiene

Ei Ayuntamiento de Mojácar, anuncia para su provisión, que se encuentra vacante la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria, dotada con el haber anual de sotecientas pesetas.

Necrología

En Málaga, donde residía ha fallecido la respetable señora doña Dolores Contreras Martin, esposa de don José Villalba y hermana de nuestro estimado y distinguido amigo don José Contreras, director del Banco Hispano Americano en esta plaza, a quien enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Advertimos a nuestros colaboradores expontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Espectáculos

Teatro Cervantes

La fiesta de los camareros

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el Cervantes el festival organizado por los camareros de Almería, a beneficio de su Sociedad.

La fiesta resultó hartamente simpática, haciendo pasar un rato agradable al público que ocupaba por completo el coliseo.

Primeramente, por el cuadro Artístico «Pedro Barreto» se puso en escena el conocido pasillo cómico «El Contrabando», que obtuvo un éxito de interpretación, sobresaliendo los señores Mesa y Guerrero, y las señoras de Torello y Trina.

Después, nuestro compañero en la Prensa don Diego Ruiz Morata, dió lectura a unas composiciones poéticas del conocido camarero, José Sáez, que arrancaron grandes aplausos.

También el señor Ruiz Morata fué muy aplaudido en su lectura.

Saez, hubo de salir a escena, recitando unos cuantos versos de su cosecha y escuchando una gran ovación de cariño y simpatia.

La agrupación artistica que dirige el maestro don José Elias (violinista) dio un concierto que fué calurosamente ovacionado, por su conjunto armonioso, técnica perfecta y gusto en la ejecución. Esta agrupación la integran, además del mencionado maestro don José Elías, Juan González, Francisco Ruiz, Nicolás Martinez, Antonio Romero, Francisco Garcia y José Plaza.

Como decimos antes, esta agrupación Artistica escuchó prolongados y entusiastas aplausos.

El mismo cuadro artístico de la sociedad «Pedro Barreto», puso en escena el juguetillo «La primera nube», siendo muy aplaudido.

El «Niño de la Campana», una filigrana de cantador flamenco, «se dijo» unos fandanguillos colosales, escuchando las ovaciones más grandes que anoche se oyeron en Cervantes. El excelente tocador de guitarra Miguel el Tomate, también escuchó muchos aplausos.

Por último cantaron unas coplas Ayuso y Barranquete, que fueron aplaudidos.

En suma; una buena jornada y un éxito para los simpáticos camareros, a los que deseamos prosigan en ese camino para que el año que viene nos presenten otra velada tan distraida como la de anoche.

LEANDRO

Esta noche debuta en Cervantes el coloso del chiste, el gran RAMPER, acompañado de los acróbatas «Los Garconis», de la estrella «Remy Elsa» y de la magnífica estrella Conchita de Leonardo.

Salón Hesperia

Función para esta noche a las 9,30.

La pelicula cómica.

UNA PESTE DEL BOXEO

La colosal película en 6 partes, UFA.

ILUSIONES

Provincias

El temporal en Galicia

Ferrol.—Sigue el imponente temporal en toda la costa; por esta causa el nuevo crncero «Miguel de Cervantes» ha tenido que suspender las pruebas que realizaba, teniéndose que aplazar su entrega al Estado.

Se recibió un radio de un buque italiano pidiendo auxilio, pero no se le pudo prestar porque el inmenso huracán impedía que saliera del puerto a ningún buque.

Sobre los sucesos de Ciudad Real se publica un libro

Barcelona.—El brillante periodista barcelonés Barangó Solís, ha publicado un libro titulado «Un momento revolucionario» en el que se detalla la abortada insurrección de Ciudad Real.

Fábrica destruida por un incendio

Barcelona.—En San Sadurní de Noya, se declaró un violento incendio en una fábrica de harinas establecida en dicha localidad, la que fué reducida a cenizas.

Las pérdidas son importantísimas.

Obrero muerto en un accidente

Barcelona.—Cuando se hallaba trabajando sobre un andamio en una obra de la calle de Muntaner, tuvo la desgracia de caer al suelo el obrero Alberto Buyás el cual quedó muerto en al acto.

Extranjero

Mussolini recibe a dos ministros extranjeros

Roma.—El señor Mussolini, presidente del Consejo de ministros, recibió ayer a los ministros de Hacienda y Negocios extranjeros de Bulgaria.

Oro en Siberia

Moscú.—En la provincia de Yakutsk, al Norte de Siberia, la expedición del profesor Obruchaffs, ha encontrado un importante yacimiento aurífero.

Necesitamos

Agentes vendedores en capitales y pueblos para artículos novedad único en España. Aseguramos buen rendimiento.

Se envía muestrario contra reembolso de cinco pesetas.

Dirigirse: «SANCRUZ», Alameda Rocalde, 3 BILBAO

Don Antonio Maura

Hoy se cumplen cuatro años de la muerte del que fué gran político y estadista,don Antonio Maura Montaner.

Las cualidades que adornaban al célebre hombre público están bien discernidas y bien juzgadas por la opinión; por tanto no hemos de ser nosotros los que ahora hagamos ningun panegirico del ilustre estadista.

Al cumplirse cuatro años de la fecha de su muerte, rendimos un recuerdo a su memoria y un tributo a sus excelsas cualidades de estadista.

De Sociedad

Viajes

Ha salido para Cartagena el inteligente ingeniero de minas don Carlos Tapia, Director facultativo de los trabajos de exploración que viene practicando la Sociedad Minas de Rodalquilar en el grupo minero que posee en la rica zona aurífera de Rodalquilar.

De última hora

Una nota oficiosa del Gobierno sobre la actualidad política.-La apertura de la Asamblea.--Opiniones de algunos políticos

Una nota oficiosa del Gobierno

En la Presidencia le fué facilitada a la Prensa una nota oficiosa que tiende a aclarar y calmar inquietudes y alarmas que estos días han circulado con respecto a los propósitos del Gobierno en el futuro.

Dícese en dicha nota, que durante la cena celebrada noches pasadas por el Gobierno para conmemorar el tercer aniversario de su constitución, se acordó abrir la Asamblea, en el mes de Enero próximo, al objeto de preparar para el 13 de Septiembre un organismo legislativo y fiscalizador, más genuino y más completo que el anterior, y ante el cual comparecerá el Gobierno.

Añádese en la nota, que hasta que el Rey no conozca el proyecto no se podrá decir nada en firme.

Mientras tanto,—prosigue la nota—el Gobierno consolidará la obra que realiza, la cual importa más al país que los escarceos políticos.

Lo que opina La Cierva

Madrid.— Interrogado el exministro señor La Cierva acerca de la anterior nota, ha manifestado que le parece loable el propósito del Gobierno, ofreciendo ayudar a este en su obra.

Caso de hacer falta al poder central eliminar a algunos políticos, él será el primero en sacrificarse. Pero de ser necesario, estará pronto para prestar su ayuda a la obra que se prepara.

Dice Sánchez de Toca

El ex presidente del Gobierno don Joaquín Sánchez de Toca, ha manifestado que antes de llevar a cabo lo que se pretende se debe restablecer la Constitución, como garantía ciudadana

Bugallal a prueba la reforma

El ex ministro conservador señor Bugallal, ha dicho que le parece acertado y oportuno el propósito del Gobierno para volver a la normalidad.

En cambio don Alvaro dice...

Madrid.—Otro periodista ha visitado al Conde Romanones para preguntarle su opinión acerca de la nota facilitada por el Gobierno.

Don Alvaro ha dicho que le parece todo ello una hipótesis y que únicamente se rendirá a la evidencia de los hechos.

T. S. H.

Programa para el dia 14.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA

1. Notas de Sinfonía.
2.—I've Never Seen a Straihgt Banana, Charlestón.
3.—Rosario la Caba, Pepita Llaser.
4. Barra Querida, tango.
5.—La Roda que pasa, canción, M. Redondo.
6.—Mas chulo que un 7, Schotis.
7.—Vieja Milonga, tango.
8.—Canta mi guitarra, Pepita Llaser.
9.—La Mejor del Puerto, Sta. Cadenas y Sr. Fervás.
10.—Colombinas, canción de estilo, M. Redondo.
11.—Allelujah, chárlestón.
12.—La Mejor del Puerto, Sta. Olvido Rodriguez y coro, a petición.
13.—Agüero, Paso doble.

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos

DE

JOSÉ FORNIELES NAVARRO

Granada, 111 Almería

Lo mejor para regalos

1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50
1 id. pastillas café con leche 3'50
1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas bolsas, cajetas y estuches

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.—Colección completa de plantas maderables, Eucaliptus, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ

Huerta de los Cámaras

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

LLAME al telefono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.

LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz

«Vasconia Industrial y Pesquera»

En la importante revista «Vasconia Industrial y Pesquera» de San Sebastián aparece el siguiente sumario correspondiente al número 5 de Diciembre:

«Lo que se propone «Vasconia Industrial y Pesquera».

«Queda abierta la información pública sobre la redacción de la nueva Ley de Pesca marítima».

«La pesca en Islandia».

«Investigaciones recientes sobre la edad del bacalao».

«El carbón inglés y el nacional».

«Noruega, pais exportador de pescado».

«La Feria de Industrias del Mar y las varias fiestas que podrían celebrarse».

«El valor nutritivo del pescado, de los crustaceos y de los moluscos».

«Para lo que sirven los residuos del pescado».

«Fecamp, gran puerto de pesca de Francia», por Wasse, Presidente de la Cámara de Comercio de Fecamps.

«Sobre el albergue para pescadores de «Guetaira».

«La pesca en Alemania en 1928».

Por la dignificación de los pescadores».

«Carpeta de notas».

Viajeros

Ha venido de Granada don Luis Ruiz Martinez.

De igual procedencia ha venido don Juan Vargas Chalé.

Para Velez-Rubio ha marchado don Agustín Galvez.

De Madrid ha llegado don Adolfo Bernabé Serrano.

Ha marchado a Guadix don José Noél.

Boletin Religioso

Santos de hoy:

Sta. Lucía, vg.; Antioco, mr.

Santos de mañana sábado:

S. Nicasio, ob.; Justo, mr.

El Jubileo circular en las Sierras de María.

Continúa en la Parroquia de S. Sebastian la Novena a la Purísima con los siguientes cultos.

Por la mañana a las 8, misa y comunión general.

Por la tarde a las 5, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, sermón, bendición reserva y salve.

Predicará el Director de las Hijas de María don Manuel Rodriguez.

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONÓMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

Especial en el anis de Marca y Coñac

Comedores independientes.

Prontitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

Acaba de aparecer

«CANTOS DE AMOR Y DE DOLOR...»

—POR—

Jose M.ª G. de la Torre

Prólogo de

Narciso Díaz de Escobar

Ilustración de

Enriqueta Cuadros

Precio: 2 pesetas. En todas las librerias.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

Lea Vd. "EL MEDITERRÁNEO"

De la Comisaría

No entrega el reloj

Ha denunciado en la Comisaría' Francisco Cruz Rojas, a un individuo conocido por el «Colorao» el cual se uiega a devolverle un reloj de niquel que le había entregado.

Por tirar la gorra

Los agentes de Vigilancía han detenido y puesto a disposición del señor Gobernador a José Rodriguez Hernández, por haber arrojado la gorra en el Teatro Cervantes al escenario, durante la celebración de la función benéfica de anoche.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expenda mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad,

hace infalible la venta.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almeria para Estacion H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almeria para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.

Cuevas para Almeria a las 5'30.

Almeria para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almeria, a las siete.

Almeria para Huécija, a las 15.

Huécija para Almeria, a las 7'30.

Almeria para Lubrin, a las 15'45.

Lubrin para Almeria a las 7'30

Turre para Estación H. Ovevera, a las 8'30.

Estación H. Overa para Turre, a 16'10.

Almeria para Fondón, a 16'30

Fondón para Almeria a las 5.

Almeria para Berja, a las 7'30

Berja para Almeria a las 16'30

Almeria para Adra a las 16'30

Adra para Almeria, a las 7'30

Almeria para Malaga a las 7'30.

Málaga para Almeria, a las 8.

Almeria para Albox, a las 15'30.

Albox para Almeria, a las 6'30.

Vera para Garrucha, a las 12.

Garrucha para Vera, a las 13'45.

Berja para Granada, a las 7.

Granada para Berja, a las 7.

De la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Causa número 53, año 1928, del Juzgado de Huércal-Overa, por lesiones, contra Alonso Galera Rodriguez.

Abogado, señor Garcia Briet; procurador, señor Pérez Manrubia.

Noticias

SE VENDE

máquina «Yost» completamente nueva.

Darán razón; León, 2.

CLASES

de mecanografía al tacto se dan a domicilio.

Se hace toda clase de copias, con reserva absoluta.

Razón, Granada, 17 (El Llavin).

AUTOMOVIL

«Overland» cerrado cuatro puertas, en buen uso. Se vende o cambia. Buenas condiciones y facilidades. En esta administración informarán.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo *menú* confeccionado por expertos maestros de cocina.

POR REFORMA de local, se vende un escaparate.

Razón en esta Administracion.

OCASION

Cine Pathé Babi y fonógrafo con discos se venden.

Darán razón en esta Administración.

¡Para Navidad! Para Reyes

¿El mejor regalo para los jóvenes?

Una colección de **Cuentos orientales.**

Ocho elegantísimos tomos primorosamente ilustrados. Con censura eclesiástica. Pídalos a su librero. Contra reembolso, 16 pesetas, Editor: E. Maestre. Pozas, 12. Madrid.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica

Casa de Socorro

Mordidos por perros

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, el niño José Marín Díaz el cual fué mordido por un perro en la calle del Volante.

También fué asistido en dicho Centro benéfico, el niño Francisco Sos Soriano de mordedura de perro.

Boletin meteorológico

Estado general atmosférico del día 13 de diciembre a las 7 horas:

El anticiclón de la Península Ibérica robustece y obliga a desplazarse hacia el N. a los núcleos de perturbación atmosférica que aparecen, uno al occidente de la Península Escandinava, otro al S. de Groeslandia y un tercero más al S., hacia el paralelo 45, y en Europa Occidental se observan muchas nieblas con vientos flojos con dirección variable.

La tem. máx. de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Castellón, y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Avila y Teruel.

En Madrid, la máx. de ayer fué de 13°3, y la mínima de hoy ha sido de 6°4.

Tiempo probable toda España: vientos flojos de dirección variable y cielo claro o nebuloso.

Horas de servicio público en la Administración de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.

Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11'30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9'30 a 11 (los dómingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante).— De a 10,30 y de 14 a 15.

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción dedereria soldada en hierro y aluminio

BRAVO 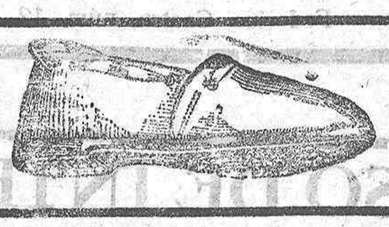 **DE GOMA**

Los mejores y más baratos

Granada, 81

Propietarios

Contadores agua DD

de la afamada Fábrica DELAUNET DUÑABEITIA S. A. de San Sebastián. Aprobado por varias Reales Ordenes y por el Canal de Isabel II de Madrid

VENTA: CASA FERRERA ALMERIA

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pí y Margall núm. 2

MADRID

El consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias que con la numeración del 200.001 al 400.000 se pondrán en circulación en primero de Enero de 1930.

La suscripción se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribrir una nueva accción por cada una que posean.

Las acciones se cederán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título.

Para acreditar el derecho de suscripción será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de Enero de 1930, el cupón núm. 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón núm. 3 podrá transferirse libremente, de tal manera que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones núm. 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de quinientas pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico o en cheque sobre la plaza, extendido a favor de la Compañia Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevará el cupón núm. 4 y por consiguiente participarán, con las de su clase, de todos los beneficios que les correspondan a partir de 1.º de Enero de 1930.

Madrid 3 de Diciembre de 1929.

GUMERSINDO RICO
Consejero-Secretario General

— 305 —

año de quinientos y sessenta y quatro en adelante en cada un año para siempre jamás o hasfa tanto que se les quite el dicho Juro como dicho es solomente por virtud de los traslados de los previllegios que dellos les dieredes y librados, signa vosotros ni de otra persona alguna. Las quales dichas Cartas de previllegio y las otras Cartas y sobrecartas que en dicha razón se les dieredes y libraredes mando a vosotros y al mayordomo y chanciller y notarios mayores y a los otros oficiales que está a la tabla de mis sellos que las den y libren e pasen e sellen luego sin poner embarazo ni contradición alguna a fin de que por ello vosotros ni ellos ni mis oficiales ni suyos les lleveis ni lleven derechos algunos ni les desconteis el diezmo que pertenece a la Chancillería que yo avía de aver Conforme a la Ordenanza que por ser renta no se les a de descontar ni llevar cosa alguna de lo susodicho lo cual hazed y cumplir solamente por virtud desta mi Carta y de las averiguaciones que hicieren los mis contadores de mercedes o qualesquier dellos de lo que a cada una de las dichas yglesias y monesterios y ospitales y personas particulares se deviere de la renta del juro que tengan hasta el fin del dicho año de quinientos y sesenta y tres sin pedir otro recabdo alguno no embargante qualesquier leyes y Oordenanzas pregmaticas, sanciones destos Reynos y todo uso y costumbre de Contaduría que en contrario dicho sea o ser pueda con todo lo qual dispenso y lo abroga y deroga y doy por ninguno y de ningún valor y afecto en quanto a esto toca y atañe quedando en su fuerza y vigor para en las otras

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.--ALMERIA

Muebles fabricación propia

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de **impresos,** con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las **tarjetas** timbradas en el acto, a la más importante **obra editorial.**

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonairos - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda **- Billetaje** para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos **:-: Edición de obras y folletos.** Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

"COVADONGA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

AVISO DE INTERES

LA CASA VICIANA

Centro de ampliaciones fotográficas

cuenta desde hoy con TALLERES PROPIOS, pudiendo entregar todos los encargos que se hagan a las 48 horas.

No haga ninguna ampliación sin consultar antes con

FRANCISCO VICIANA.=PABLO IGLESIAS, 10.=ALMERIA

Horario de trenes en Almeria

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).=Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almeria: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almeria a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almeria a las 6,50. Admite viajeros Almeria, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863)—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almeria a las 18,30. Admite viajeros entre Almeria y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almeria a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almeria a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846),—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20'55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almeria.

TODO producto que se anuncie en

"EL MEDITERRANEO"

tendrá facilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

CLASES ESPECIALES

para carreras y oposiciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo.

PRACTICAS

de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.

GENERALES

para ingreso en Instituto y Normal. Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.

Clases nocturnas de 8 a 10

Lea usted "El Mediterráneo"

Ni un céntimo...

le costará a Vd. consultarnos sobre publicidad.

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

LLAME al telefono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.

LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz

Se vende en esta adminsitración, papel de periódicos, al peso.

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almeria	**2**	**pesetas mes**
En la Provincia	**6**	**id. trimestre**
Resto de España	**7'50**	**id.**
Extranjero	**20**	**id. semestre**

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'50; en tercera, 0'25; en cuarta, 0'15.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las lineas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

cosas y por la presente aseguro y prometo por mi fee y palabra real que los dichos maravedis de juro ni parte alguna de ellos no serán tomados, quitados ni revocados ni embargados ni suspendidos, ni sabidos ni puestos en ellos otro ympedimento alguno por leyes fechas en Cortes ni fuera de dellas ni por [illegible] forma ni manera alguna sino fuere pagando primeramente los maravedis que en ello montare el dicho precio de veynte mill maravedis el millar ni será pedido en tiempo alguno a las dichas yglesias y monesterios y ospitales y personas particulares ni a las otras en quien subcediere el dicho que den más maravedis por ello de lo susodicho mas que lo tengan y gozaran dello enteramente en cada un año para siempre jamás o hasta tanto que se quite el dicho juro y se paguen los maravedis que en ello montare al dicho precio de veinte mill maravedis el millar como dicho es que yo os relievo de qualquier cargo o culpa que por ello os pueda ser imputdao. E mando que tome la razón desta mi Carta Francisco de Erasso mi Secretario que tiene los libros de la razón de mi hacien, Fecha en la villa de Madrid a doce dias del mes de junio de mill y quinientos y sessenta y quato año,—Yo el Rey.—Yo Francisco de Erasso Secretario de Su Majestad Real la fize escrevir por su mandado.—Tomé la razón Erasso.—Por las Relaciones que el Receptor de lo encabezado del término realengo de Córdova recibió de lo que se devía y estava por pagar a las personas que tienes situados a quenta de lo que por vida que avia en el dicho partido que están asentados en los Libros de Relaciones de Su Magestad paresce que a Diego de la Cruz se le deven y están por pagar los veinte y seis mill y se-